



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA

Álvaro Obregón, Ciudad de México a 30 de septiembre de 2024

Asunto: Prevención a la solicitud.

**A QUIÉN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por este conducto, de conformidad con lo establecido en los artículos 6° segundo párrafo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2°, 3°, 4° párrafos primero y segundo; 8° párrafo primero; 10°, 24 fracción II; 93 fracción VII; 192, 201 y 203 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y en atención a su solicitud de acceso a la información pública de folio **092073824002018**, misma que se recibió en esta Unidad de Transparencia a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Ciudad de México, en la cual requirió lo siguiente:

***“Solicito información de del permiso de liberación de obra, así como de áreas comunes o planos de la obra ubicada en av. Tamaulipas #1271 col Estado de Hidalgo c.p 01520 de esta alcaldía.”(sic)***

Al respecto, me permito informarle con base en el Artículo 203 de La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, su solicitud no es precisa, por tal motivo se le previene **para que especifique su requerimiento indicando a que se refiere con permisos de liberación de obra, así como áreas comunes.**

No obstante, y conforme a lo dispuesto por el numeral 203 de la citada ley en la materia; usted tendrá un plazo de diez días contados a partir del día siguiente en que se notifique a efecto de dar cumplimiento a esta prevención, y en caso contrario, se tendrá como no presentada.

De igual manera, hago de su conocimiento que, si se encuentra inconforme con la presente resolución, usted podrá impugnarla en cumplimiento con lo establecido en los artículos 233, 234 y 236 de la Ley de Transparencia,

Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
(FIRMA)  
BEATRIZ GARCÍA GUERRERO  
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS**

